

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 28/12/2023

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 9 DICIEMBRE HASTA 27 DE DICIEMBRE
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	
		SECTOS	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No.	C01.PCCNTR. 6851558	
CONTRATISTA	ROSALBA LUCY HERNANDEZ DE LEON						
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 20 DIAS						
FECHA DE CONTRATO	9 DE OCTUBRE		FECHA DE INICIO	9 OCTUBRE		FECHA TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE 2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS			EN LETRAS				
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9 DE DICIEMBRE	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Brindar apoyo en la simplificación de las operaciones para la generación de servicios/productos que resuelve la secretaria de Educación-SEM, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos, a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100% ACUMULADO	100% ACUMULADO	Se recomendó revisar el Modelo de Operación por procesos -MOPP, para articular y simplificar procesos según actividades desarrolladas en el diagnóstico del sistema de gestión de la calidad y el diagnostico desarrollado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, entregado en el primer informe. En la hoja de ruta para implementación del sistema de calidad, articulado con MIPG, se hace necesario evidenciar en la práctica la operación y puesta en funcionamiento de cada uno de los productos, bienes o servicios clasificados en la columna del informe de articulación la ISO 9001.2025, ISO 20001 de 2018 y del Modelo Integral de Planeación y Gestión. Anexo No. 1
Apoyar el fortalecimiento de una cultura organizacional, fundamentada en la información, control y evaluación de los procesos que se adelantan al interior de la	100% ACUMULADO	100% ACUMULADO	Se presento una propuesta de presentación para la inducción de MIPG como ejercicio de inicial la cual viene aplicándose a los funcionarios y

INFORME DE SUPERVISIÓN			
SEM, desde el enfoque MIPG, por medio de jornadas de inducción. Y capacitaciones.			contratistas de la Secretaria. Dentro de las recomendaciones de fortalecer el tema del modelo se han recomendado realizar el año siguiente las siguientes actividades de capacitación y de formación de los funcionarios y contratistas de la secretaria: Guía MIPG-DAFP Autodiagnósticos y Planes de Acción de las 19 políticas MIPG. Guía de riesgos de procesos V6-DAFP Se aconseja que los funcionarios y contratistas adelanten el diplomado de MIPG virtual dictado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. También se aconseja formar Auditores de Calidad, entre otros, todas estas herramientas permitirían fortalecer la implementación de estos modelos, generando valores agregados en la organización, mejorando la calidad de los servicios a la población objeto. Anexo No. 2
Acompañar en la articulación de los procesos que se adelantan actualmente en la SEM, con el MIPG, según las dimensiones y políticas de gestión que correspondan, conforme a información base.	100% ACUMULADO	100% ACUMULADO	Se adelanto propuesta para ser revisada con la Señora secretaria de Educación y recibir la orientación del desarrollo tendiente a la certificación de los servicios misionales, de tal manera que se oriente el cronograma de trabajo, responsables y metas de la primera fase que es la actualización documental. Otra actividad importante que se adelanta es la preparación de la capacitación del Modelo Integrado de Gestión. Anexo No. 3
Apoyar la consolidación de la información de cada uno de los procesos que se desarrollan en la SEM, armonizarlos en MIPG, como un documento marco de caracterización de gestión educativa.	100% ACUMULADO	100% ACUMULADO	En la propuesta de hoja de ruta de la certificación se proponen algunos ajustes en términos de servicios y productos dado que el proceso de calidad educativa que hoy opera en el mapa de procesos debe articularse directamente a los servicios que presta la secretaria: Ejemplos: Bienestar Estudiantil (PAE, Transporte, etc.) Convivencia escolar. Relaciones con el sector educativo privado. Observatorio de Educación. Innovación y conocimiento en el desarrollo pedagógico. Participación ciudadana en el sector educativo, entre otros. Importante contar con un Plan Estratégico del sector con visión del corto, mediano y largo plazo que oriente el desarrollo institucional y por ende los planes de desarrollo entre otros. Se espera contar con las directrices de la secretaria para proponer los ajustes necesarios al Modelo de Operación por

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Procesos, de tal manera que los productos bienes y servicios
			ANEXO No. 4
Apoyar el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para la articulación de las diferentes dependencias de la SEM, a través de acciones integradas que conduzcan a la operación.	100% ACUMULADO	100% ACUMULADO	Se aplica la encuesta por Google form sobre la percepción sobre el sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo articulando los requisitos de MIPG, con la tabulación de sus resultados se toman acciones de mejoramiento en la entidad para el 2025.
			ANEXO. No 5 del formulario. Entregado en el informe del mes anterior.
Recolectar información de la SEM y reportar al FURAG –formulario único de reporte de avance de la gestión, realizando seguimiento y divulgación de la acción adelantada.	100% ACUMULADO	100% ACUMULADO	Se presta apoyo para la entrega del informe de gestión por 2024, se anexa la propuesta del modelo tipo de informe .ANEXO. No. 6

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)	
SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO)	
SI ☐ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			\$22.666.666				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$22.666.666				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
9/10/2024	DE	8/11/2024	\$8.500.000			37,5%	
	DE	8/12/2024	\$8.500.000			75%	
	DE		\$5.666.666			100%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$22.666.666				
SALDO POR EJECUTAR			0				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
< 2	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

	7949679807	DICIEMBRE	SALUD	\$425.000
			PENSIÓN	Pensionada
			ARL	\$17.800

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	FIRMA